

JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

Ibagué, 13 de agosto de 2021

Oficio No. 0521

Señores
REPARTO
OFICINA JUDICIAL
Ciudad

RAD. 73001-31-09-004-2021-00051-00

Accionante: NARDA BIVIANA RONCANCIO ARANA; SERGIO ALEJANDRO y
JUAN JOSE JARAMILLO RONCANCIO,

Accionados: LA NACIÓN , MINISTERIO DE DEFENSA Y POLICÍA NACIONAL,

En cumplimiento a lo ordenado por el despacho de la Señora Juez en auto de la fecha, comedidamente me permito enviar a esa oficina, en archivo PDF la actuación constitucional de la referencia, a fin de ser sometida al reparto de los despachos de los magistrados de la Sala Penal del Tribunal Superior-sala Penal de este Distrito Judicial.

Lo anterior a fin de que se surta la impugnación interpuesta contra la sentencia de tutela emitida por este juzgado el 4 de agosto de 2021.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA BARRERO TORO
Oficial Mayor